

viceversa

LA REVISTA PARA VER, OÍR, TOCAR Y CONTAR LA CIENCIA

[Monográfico sobre Educación]

CIBERBULLYING

¿Cómo detectan y enfrentan los adolescentes las conductas de abuso y acoso que reciben a través de dispositivos móviles?



34

MITOS SOBRE
LA EDUCACIÓN
BILINGÜE

44

EL PODER DE LA
GAMIFICACIÓN

56

COMPORTAMIENTO
PHUBBING

58

METODOLOGÍAS
QUE NOS
UNEN

¿QUÉ HAY DE NUEVO?

VICEVERSA #107 - FEBRERO 2020

22

RUTA UEX

Mentores digitales

44

COLABORACIONES

El poder de la gamificación

56

NO TE ACOSTARÁS SIN SABER ALGO NUEVO

Comportamiento Phubbing

50

COLABORACIONES

La educación como vacuna contra el sexismo y la LGTBIfobia

58

+ CIENCIA

Metodologías que nos unen

30

CONSTRUYENDO EL FUTURO

La realidad educativa bilingüe extremeña de la mano de un docente

62

MISCELÁNEA

Conoce los eventos más científicos

6

PORTADA

Cyberbullying y adolescencia

34

DESMONTANDO MITOS

Mitos sobre la educación bilingüe

12

BREVES

Actualidad

18

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD SOCIEDAD

Noticias

40

¿SABÍAS QUE...?

¿Tecnologización de tu profesión?

DIRECCIÓN

Fundación Universidad-Sociedad
Gabinete de Información y
Comunicación UEx

DEPÓSITO LEGAL BA-0591-09

ISSN 2255-5374

REDACCIÓN

Macarena Parejo
Isabel Pagador
Leonor Real
Santos Infante - FUNDECYT-PCTEx

EDICIÓN GRÁFICA

Gloria Redondo

FOTOGRAFÍA

Gloria Redondo
Macarena Parejo
Freepik / Pixabay / Unsplash

VÍDEO

Marcos Casilda
Carlos Ceballos

COLABORADORES

Fundecyt-PCTEx. SGTRI, Biblioteca UEx, CREEX

CONTACTO

Tfno. 924 289 649
E-mail. macarenapc@unex.es

Ejemplar gratuito © Prohibida la reproducción total o parcial de textos, dibujos o fotografías sin previa autorización



Con la colaboración de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología – Ministerio de Ciencia e Innovación

Foto: Freepik

PRÓLOGO

Uno de los grandes retos de la Universidad Española es crear una estrategia de transferencia del conocimiento a la sociedad. El tema tiene tanto calado que merece de atención especializada en cada campo de conocimiento. En este número de la revista *Viceversa*, es la Educación, como Ciencia de Conocimiento, la protagonista.

Hemos tenido la oportunidad de coordinar un número que pretende dar visibilidad y divulgar los problemas que preocupan a los investigadores e investigadoras en Educación. Estos problemas, al fin y al cabo, son cuestiones que también preocupan a la sociedad en general y a las que desde la Universidad se intenta dar respuesta gracias a proyectos de investigación en el ámbito educativo. En este sentido, en este número se tratarán temas de actualidad para visibilizar no solo dichos temas, sino también las investigaciones y las soluciones que se aportan desde la esfera investigadora.

Para ello se cuenta con una serie de artículos escritos por estudiantes pertenecientes al Programa de Doctorado "Innovación en Formación del Profesorado. Asesoramiento Análisis de la Práctica Educativa y TIC en Educación" de la Universidad de

Extremadura. Son investigadores e investigadoras que denominamos "jóvenes", pero que asesorados por investigadores e investigadoras "senior" están demostrando un gran potencial para dar respuesta a las inquietudes de la sociedad. Los temas versan sobre el Bullying y prevención de la violencia en los centros educativos, la tecnología educativa, el bilingüismo en la educación, educación y empleabilidad, las metodologías docentes emergentes, la perspectiva de género en educación y, por último, el Phubbing.

Juanjo del Álamo y Carolina Bello reflexionan sobre cómo se detectan y enfrentan las conductas de abuso y acoso que reciben los y las adolescentes a través de dispositivos móviles. Ellos proponen indicadores que ayudan en la detección de este tipo de situaciones desagradables.

Desirée Ayuso y Mark Thomas Peart profundizan sobre los entornos de aprendizaje para el empoderamiento e inclusión digital. Dan importancia a las brechas digitales y a la acuciante necesidad de que las personas participen, desde una ciudadanía activa, para que las tecnologías estén al servicio de las personas en educación.

Cristina Manchado pretende dar respuesta a la inquietud social respecto a si es buena la enseñanza bilingüe en España. Ella plantea los mitos que hay que desmontar en cuanto a su desarrollo y qué estamos haciendo las universidades y los sistemas educativos para mejorarla.

Yolanda Deocano y Beatriz Ricci introducen los nuevos retos, límites y expectativas de la educación para promover la empleabilidad. Para ello, reflexionan y muestran perfiles laborales emergentes en los que la competencia digital resulta imprescindible.

Por su parte, Víctor Valdés Sánchez nos adentra en nuevas metodologías y propuestas didácticas para abrir los centros educativos a la comunidad. Para ello, realiza un recorrido por la innovación educativa y apuesta por el cambio teniendo en cuenta las nuevas tendencias sociales, culturales y económicas surgidas con la llegada de las tecnologías.

Sara Cerdón Gómez aborda un interesante artículo sobre la Educación como vacuna contra el sexismo y la LGTBIQfobia. La autora parte del reciente debate sobre la competencia del sistema educativo

para sensibilizar contra la discriminación que sufren las mujeres y el colectivo LGTBIQ+ con motivo de la orientación sexual e identidad de género.

Por último, Estefanía Capilla Garrido presenta una infografía sobre el comportamiento phubbing. Ella describe este novedoso término que alude al comportamiento que desarrollamos en un contexto de interacción social en el que desatendemos a los demás para enfocarnos en los dispositivos móviles. Finalmente, esperamos que con este número divulgativo las investigaciones doctorales en el ámbito educativo impacten de un modo más eficaz en la sociedad, aportando respuestas y generando conocimiento de valor para quienes tengan la oportunidad de leer los artículos que aquí se presentan.

Laura Alonso Díaz, Sixto Cubo Delgado, Gemma Delicado Puerto, Prudencia Gutiérrez Esteban, Rocío Yuste Tosina coordinan este número junto con la comunicadora audiovisual, Isabel Pagador.

CIBER- BULLYING

¿CÓMO DETECTAN Y ENFRENTAN LOS ADOLESCENTES LAS CONDUCTAS DE ABUSO Y ACOSO QUE RECIBEN A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS MÓVILES?

Juan José del Álamo¹ y Carolina Bello²

¹Investigador predoctoral en formación. Contratado PD18080 por la UEx gracias a la ayuda de la Junta de Extremadura y el Fondo Social Europeo. Alumno del programa de doctorado "Innovación en Formación del Profesorado. Asesoramiento Análisis de la Práctica Educativa y TIC en Educación" de la UEx. ²Alumna del programa de doctorado "Innovación en Formación del Profesorado. Asesoramiento Análisis de la Práctica Educativa y TIC en Educación" de la UEx.



La globalización y el mundo de la inmediatez es una realidad latente desde hace varios años atrás en nuestras vidas y la sociedad en general. Los avances tecnológicos y la llegada de internet a cualquier parte del mundo y a casi cualquier dispositivo han permitido que nuestro día a día cambie radicalmente y ahora tengamos la sensación de no poder vivir sin ello.

Sin embargo, estos avances también pueden llegar a ser peligrosos si no aprendemos a hacer un uso responsable de la tecnología, con problemas graves de seguridad personal (privacidad), adicciones varias, engaños, desinformación o abusos, entre otros. Ante estos peligros, desgraciadamente, estamos todos expuestos de una forma u otra, incluso aunque pensemos que tomamos todas las medidas oportunas para protegernos de ellos. El acoso y abuso es una de las más comunes que podemos recibir cualquier persona con redes sociales o aplicaciones de mensajería instantánea. La exposición

La exposición pública a la que nos enfrentamos diariamente puede llevarnos desde meros comentarios negativos hasta a verdaderas situaciones de abuso.

pública a la que nos enfrentamos diariamente puede llevarnos desde meros comentarios negativos o contrarios a lo que pretendíamos compartir hasta a verdaderas situaciones de abuso.

En el caso de los adolescentes, esta exposición está aún más a la orden del día, dado el auge de dicha instantaneidad que afecta, también, a la forma en la que los chicos y chicas de es-

tas edades enfrentan su realidad social. El problema viene cuando dichos canales comunicativos e informativos en estas edades se vuelven un arma de doble filo y, mal usadas, afectan a la integridad psíquica, moral e, incluso, a raíz de éstas, física, siendo objeto no solo de burlas o exclusión, sino también de violencia. Ejemplo de ello son los siguientes casos reales de 3 adolescentes que os exponemos a continuación, que pasaron (y pasan) por estos actos de acoso y abuso por parte de compañeros a través de las redes sociales y WhatsApp.

CUANDO EL ACOSO SE ACRECIENTA FUERA DEL AULA

J., de 15 años, se sentía diferente a los demás compañeros y compañeras de su clase. Comenzó a sentir atracción sexual hacia una persona del mismo sexo y decidió comentárselo. Empezaron una relación secreta de cara a los demás, sin sospechar que serían descubiertos. Sin embargo, gran parte del alumnado se percató de la situación y organizó un grupo bombardero de WhatsApp donde, incluyéndoles a ellos en dicho grupo, hacían gala de risas y ridiculizaciones públicas para contribuir a la destrucción emocional de ambos, haciendo uso de chistes, motes y demás barbaries. A pesar de que abandonaron el grupo varias veces, recurrían a introducirles de nuevo. Estas personas continuaron con esa actitud hasta que los protagonistas de la historia hicieron pública su relación y, con ello, consiguieron poner fin a las ridiculizaciones destructivas por parte del resto de los compañeros y compañeras. La reacción de J., al principio, fue "no querer ver la realidad" como mecanismo de defensa. Finalmente fue consciente del daño que sufrían a través de estos grupos de WhatsApp y de que la salida de este acoso pasaba por aceptar y afrontar su condición y relación delante del resto de estudiantes.

M., con 12 años, tuvo que enfrentarse al colectivo de un Centro Educativo por el hecho de ser diagnosticado por la Orientadora del Centro de AACC (Altas Capacidades). Su perfil de un evidente atractivo físico, educado, con calificaciones altísimas y muy agradable de trato, fue el foco de atención de otra persona de características similares. Esta per-

sona, probablemente por envidia, comenzó a divulgar información falsa sobre M., contando mentiras para destruir su imagen. A la salida del centro, empezaron los insultos e, incluso, las agresiones físicas. También se divulgaron por las redes y los dispositivos móviles, las noticias falsas sobre M., todo ello mediante grupos de WhatsApp y otras redes sociales. A M., sin embargo, no le dio tiempo a detectar lo que estaba ocurriendo, al no entender el porqué de las actitudes de sus compañeros/as hacia él, abandonando el Instituto Público al que asistía. Como consecuencia, M. sigue con pesadillas y ha desarrollado una conducta defensiva, donde el miedo impera a donde quiera que va. A raíz de esta situación, sería interesante hacer una llamada de atención a los directivos de los centros educativos, ya que este tipo de soluciones trae como resultados la potenciación de las conductas agresivas por parte de los agresores y la de culpabilidad en la víctima, debido a la normalización de este tipo de actitudes agresivas y a encontrar una solución en la que es el agredido el que tiene que ser "apartado".

Cualquier rasgo o motivo puede ser utilizado para iniciar una situación de ciberacoso, ya sea el origen étnico, el tono de piel, la identidad de género o la mera envidia



E., de 16 años, tuvo que soportar durante seis años diferentes insultos, agresiones y barbaridades a través de WhatsApp por el simple hecho de ser de otro país y etnia. Su detección fue directa y evidente, ya que le llegaban mensajes insultantes y le hacían el vacío en los grupos de WhatsApp. A pesar de que E. lo comunicaba tanto al equipo docente del centro como a sus familiares, nadie se percataba de la repercusión que este hecho estaba ocasionando en esta persona. Los padres hablaban con el centro y éste, en lugar de iniciar los protocolos antiacoso escolar, desmentía el suceso añadiendo que "eran cosas de niños/as". Hasta que se marchó de dicho colegio no cesaron los vacíos, los insultos y los desafíos constantes a esta persona. Como consecuencia, cuando ha iniciado sus estudios en otro centro, el miedo se convirtió en su mejor aliado...



“ **Los observadores, que simplemente comparten las cadenas iniciadas por uno o unos pocos, son gran parte del problema de difusión y acoso hacia las víctimas.** ”

En todos los casos descritos vemos varias cuestiones comunes a las diversas situaciones compartidas y al resto que suceden pero que, en ocasiones, no llegamos a conocer hasta que es demasiado tarde:

- **Cualquier rasgo o motivo puede ser utilizado** para iniciar una situación de ciberacoso, ya sea el origen étnico, el tono de piel, la identidad de género o la mera envidia, entre otros.
- Los observadores, es decir, **el grupo silencioso** existente en estos grupos o que simplemente comparten las cadenas iniciadas por uno o unos pocos, son gran parte del problema de difusión y acoso hacia las víctimas.
- Los **dispositivos móviles acrecientan** y extrapolan el acoso y el abuso escolar fuera de las aulas, con un mayor poder de impacto en la víctima y su entorno.

Si sientes que pasas por situaciones parecidas, sufres burlas constantes, se comparte información privada sobre ti -tanto si es verdadera como si no-, buscan controlarte o extorsionarte, o cualquier otra actitud hacia ti que te genere malestar o dolor, no dudes en contárselo a tu entorno familiar, a los profesores o pedir ayuda a expertos. Siempre hay salida frente al acoso.

TALLER CIENTÍFICO-SENSITIVO SOBRE “LA QUÍMICA DEL AMOR”

El pasado 14 de febrero, coincidiendo con el Día de San Valentín, se ha celebrado el Taller científico-sensitivo sobre “La química del amor”.

Los profesores de la Facultad de Formación del Profesorado, expertos en diversas áreas, han desentrañado la complejidad del amor de diferentes formas, como puede ser la literatura, la historia, la psicología, la música, la danza... La actividad se ha vuelto a realizar gracias al éxito obtenido en anteriores ocasiones.

La iniciativa fue del profesor José María Corrales, al cual, el Vicerrector de Extensión Universitaria, alabó por las distintas acciones que el profesor desarrolla en la Universidad de Extremadura.



COMUNICACIÓN CONOCE DE PRIMERA MANO “BUÑUEL EN EL LABERINTO DE LAS TORTUGAS”

La Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación ha celebrado una jornada sobre el cine de animación, cuya protagonista ha sido la película extremeña “Buñuel en el laberinto de las tortugas”, galardonada recientemente con un Premio Goya.

El productor del largometraje, José María Fernández de Vega, ha sido el protagonista del evento. El cineasta ha dotado a los futuros comunicadores de conocimiento y consejos de gran ayuda de cara al futuro en esta

profesión. Además, durante el acto, se ha recalcado el logro que el éxito de la película representa para la comunidad extremeña.

Entre los asistentes del acto, aparte de todos los estudiantes que ocupaban casi todos los asientos de la sala, se encontraban: José Maldonado Briegas, director general de Políticas Universitarias de la Junta de Extremadura; y José Pedro Domínguez Domínguez, director del “Centro de Documentación de Las Hurdes”.



PROFESORES DE LA UEX VIAJAN A LÍBANO PARA COLABORAR EN LA MEJORA DEL SECTOR AGRÍCOLA

El grupo de profesores de la Universidad de Extremadura formado por Gabino Esteban Calderón, Fulgencio Honorio Guisado y Rodrigo Alonso Pinzón, junto con el profesor de la Universidad de Zaragoza, José Casanova Gascón, han iniciado un viaje a la localidad de Marjeyon, Líbano, para incorporarse a trabajar en el Programa Almazara.

El Programa Almazara es un proyecto cívico militar que desarrolla la Brigada Internacional del Líbano (UNIFIL) bajo el mandato de Naciones Unidas. Esta iniciativa se ha podido llevar a cabo gracias a la Universidad de Extremadura y Zaragoza, junto con el Ministerio de Defensa de España. El objetivo es obtener mayor cantidad y calidad de las producciones de aceite de oliva, rentabilizando las explotaciones. Además, la finalidad es reducir los costes técnicos de la producción, mediante la mecanización del proceso y la formación de técnicos que puedan asesorar a los agricultores.

Asimismo, la mejora de calidad de este producto, conllevará un aumento de las ventas, convirtiéndose en el posible motor económico del área. Según han explicado los docentes, esto provocará una mejora de la estabilidad de la sociedad libanesa.



La finalidad es reducir los costes técnicos de la producción, mediante la mecanización del proceso y la formación de técnicos que puedan asesorar a los agricultores

LA UEx CONMEMORA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA

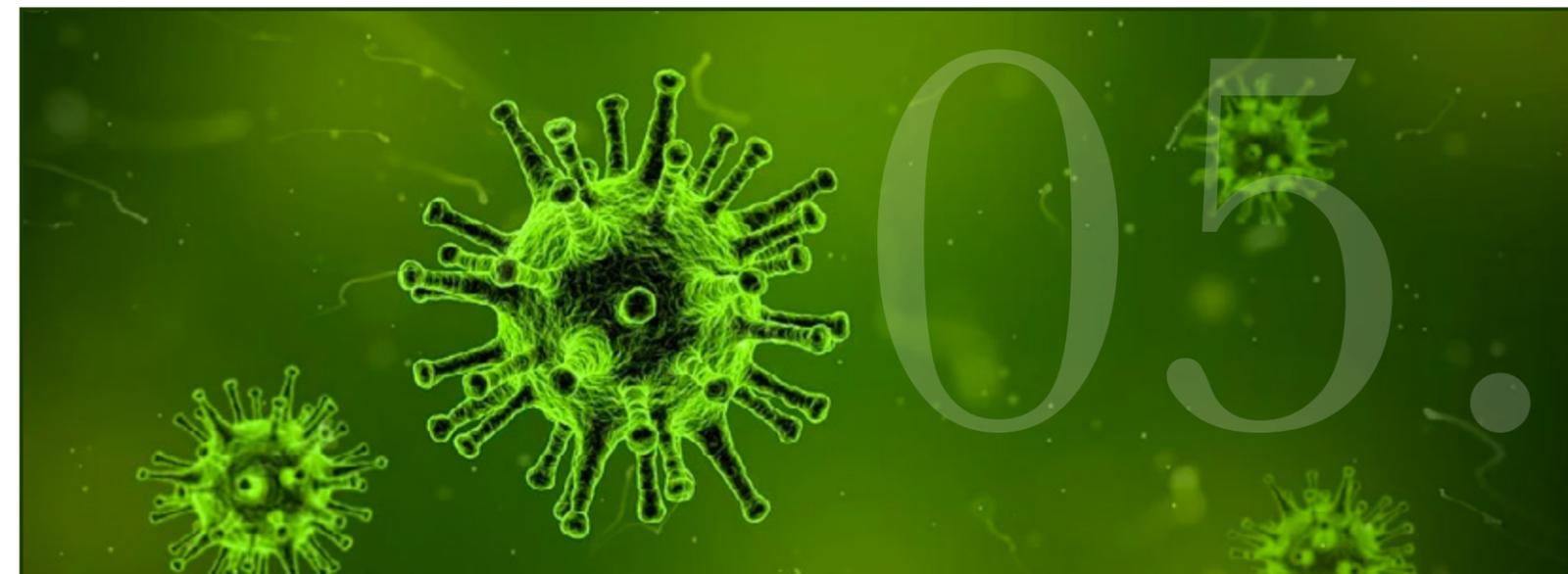
El Centro Universitario de Mérida ha presenciado la celebración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia en Extremadura.

Bajo el nombre de "Mujer, Ciencia y Retos Globales" esta jornada ha tenido el objetivo de promover la importancia del papel de la mujer en la divulgación científica y su impacto en la promoción de estas carreras. No obstante, su verdadera finalidad ha sido apoyar a las mujeres científicas actuales; y eliminar las barreras que la sociedad ha impuesto a las jóvenes, a la hora de elegir una carrera.

El acto institucional, organizado por la UEx junto a otras administraciones, ha consistido en la intervención

de 2 ponentes relacionadas con la ciencia: Deborah García Bello, divulgadora en el programa de Televisión Española "Órbita Laika"; y Martina Ferraguti, investigadora del Departamento de Anatomía, Biología Celular y Zoología de la Universidad de Extremadura. Ambas expertas, han defendido por qué es tan importante y necesario que la mujer se desarrolle profesionalmente en el ámbito de la ciencia, y puedan realizar su trabajo.

Escucha en [este enlace](#) a Martina Ferraguti.



COMUNICADO UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

LA UEx ACTIVA UN PROTOCOLO PARA INFORMAR A SUS ESTUDIANTES EN ITALIA A CAUSA DEL CORONAVIRUS

Actualmente, 177 estudiantes extremeños se encuentran en diferentes universidades y destinos italianos. Debido a la situación provocada por la expansión del Coronavirus en este país, la Universidad de Extremadura ha activado un protocolo.

La UEx ha contactado con los estudiantes y les han informado de las instrucciones que el Ministerio de Asuntos Exteriores ha emitido. También se ha informado a los coordinadores de Relaciones Internacionales de cada centro.

Principalmente se ha recomendado a los estudiantes actuar con prudencia y sentido común, y que pongan en funcionamiento las indicaciones sugeridas por las autoridades italianas y españolas. Además deberán dar de alta en el registro de viajeros disponible.

A los estudiantes que se encuentran en España, por encontrarse en periodo no lectivo tras los exámenes, se les recomienda seguir las indicaciones de las universidades de destino o del Ministerio de Asuntos Exteriores, y si fuera necesario, posponer su regreso.

EMPLEO

FUNDACIÓN CB CLAUSURA LA SEXTA EDICIÓN DE SU PROGRAMA DE BECAS PARA EMPRESAS EXTREMEÑAS

Además, se ha dado la bienvenida a los 30 becarios de la nueva edición, INICIA, que comenzaron a trabajar el pasado mes de enero

La Residencia Universitaria RUCAB ha acogido el pasado 12 de febrero el ya tradicional acto de clausura y bienvenida del Programa de Becas de Fundación CB. La presentación contó con la intervención de Emilio Vázquez Guerrero, Presidente de Fundación CB; Fernando Planelles Carazo, Director Territorial de Ibercaja en Extremadura y Sur; Antonio Hidalgo García, Rector de la Universidad de Extremadura; y Emilio Jiménez Labrador, Director de Fundación CB.

La finalidad de este acto de inauguración y clausura es lograr que los participantes de las distintas ediciones compartan sus experiencias y establezcan contacto. Así se ha clausurado la sexta edición del Programa de Becas a través de la entrega de diplomas, y se ha dado la bienvenida a los 30 participantes de su nuevo programa INICIA, que cuenta con la colaboración de Ibercaja y que como novedad este año se ha abierto a titulados de otras universidades. Además de la concesión de becas, el programa contempla unos galardones para reconocer la labor emprendedora: Premios al Emprendimiento.

Durante el acto, el presidente de Fundación CB,

Emilio Vázquez, agradeció la colaboración de Ibercaja para la concesión de los premios y ha expuesto la preocupación y el interés por la Fundación en contribuir a ofrecer posibilidades de futuro a los titulados y a fomentar el retorno del talento. Por su parte el rector de la UEx, Antonio Hidalgo, destacó la labor social que lleva a cabo la Fundación CB.

Desde el pasado mes de enero, los participantes de la edición INICIA están disfrutando de sus becas en distintas empresas de la región. 10 cuentan con jornada completa durante un año, con un compromiso por parte de la empresa de mantener al becario seis meses más; y 20 a media jornada durante un año o a jornada completa durante 6 meses.

PREMIOS AL EMPRENDIMIENTO

Cabe destacar que esta nueva edición, INICIA, ha lanzado los "Premios al Emprendimiento" con el objetivo de conectar al emprendedor con el ámbito empresarial y fomentar la cultura emprendedora a la vez que reconoce el esfuerzo realizado por los emprendedores en un contexto de especial dificultad como es el actual. El Programa concederá un premio a un máximo de 5 proyectos que generen empleo y valor añadido a través de iniciativas que cumplan una serie de condiciones. Los premios están valorados en 40 000 euros entre todos los que se concedan.

Toda la información está disponible en el siguiente enlace: <https://www.fundacioncb.es/proyecto-inicia/>



COMUNICACIÓN

ONDACAMPUS CELEBRA EL DÍA MUNDIAL DE LA RADIO



Por noveno año consecutivo, la emisora de la UEx se une a las emisoras universitarias españolas para conmemorar la efeméride con una programación especial



El pasado 13 de febrero, el salón de actos de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la UEx ha acogido la celebración del Día Mundial de la Radio con un programa especial de Canal Extremadura Radio que ha contado con la colaboración del personal de OndaCampus y alumnos de los diferentes grados de Comunicación Audiovisual y Periodismo. El programa de la emisora regional, "El sol sale por el oeste" ha contado también con diferentes radios educativas de centros de educación primaria y de educación especial como ASPACEBA y el Centro Abril.

OndaCampus, ha celebrado por noveno año consecutivo el Día Mundial de la Radio con la emisión

el 13 de febrero de diversas piezas radiofónicas elaboradas conjuntamente por las emisoras asociadas de la Asociación de Radios Universitarias de España (ARU).

Durante la jornada, las radios universitarias, entre las que se encuentra la de la UEx, han emitido una programación especial en la que se han incluido piezas radiofónicas centradas en el papel de la radio como agente catalizador de la diversidad.

Con estas iniciativas OndaCampus se ha sumado de nuevo a la conmemoración del Día Mundial de la Radio, aprobada por la UNESCO en 2011 a propuesta de la Academia de las Artes y las Ciencias Radiofónicas de España y coincidiendo el 13 de febrero con la primera emisión de la radio de la ONU.

MENTORES DIGITALES

ENTORNOS DE APRENDIZAJE PARA EL EMPODERAMIENTO E INCLUSIÓN DIGITAL

Por Desirée Ayuso¹ y Mark Peart²

¹Investigadora predoctoral en formación. Contratada FPU18/03322 por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Alumna del programa de doctorado "Innovación en Formación del Profesorado. Asesoramiento Análisis de la Práctica Educativa y TIC en Educación" de la UEx. ²Doctorando en Programa de Innovación en la Formación del Profesorado. UEx

Ante una sociedad cada vez más digitalizada, nos encontramos con que las rutas tradicionales de crecimiento personal y prácticas sociales habituales están cambiando. La escuela no es ajena a esta realidad, cada vez hay más demanda formativa para el desarrollo de competencias digitales para la transformación social y comunitaria de la sociedad del siglo XXI. En 2012, Dolors Reig acuñó el término de *Tecnologías del Empoderamiento y la Participación* para hacer alusión a las herramientas y recursos digitales que se encuentran al servicio de las personas para comunicarse, generar incidencia y diálogo, así como para adquirir habilidades y afianzar su identidad personal, lo cual genera una situación de empoderamiento que a su vez permite una mayor participación en su entorno.

No obstante, estos recursos presentan ciertas limitaciones que se derivan de la desigualdad de oportunidades para acceder y usar las tecnologías de la información y comunicación. En esta desigualdad influyen diversos factores: sociales, económicos, culturales, etc. En esta línea, los centros educativos deben tener en consideración dichas limitaciones, así como la diversidad de su alumnado ya que los mismos pueden diferir en su forma de acceder a la información, de comunicarse e incluso de implicarse en los aprendizajes. Así, se ha de garantizar que el alumnado

<?php echo
"Hello World!"
?>



“ El programa *Foro Nativos Digitales* nace para trabajar con el alumnado los contenidos relacionados con el buen uso de las tecnologías y redes sociales

El objetivo perseguido es promover en el alumnado la reflexión sobre el uso que realiza de los recursos tecnológicos que se encuentran a su alcance

tenga acceso a los recursos digitales eliminando las barreras escolares y diseñando actividades que se adapten a sus necesidades educativas.

En definitiva, las tecnologías digitales nos brindan la oportunidad de acercar y conectar, integrar e incluir a todas las personas. Sobre todo, a nivel educativo, es necesario tener claro que el foco didáctico debe estar en cómo usamos y cómo enseñamos las tecnologías a nuestro alumnado y desde luego, favorecer el desarrollo de la competencia digital junto con el pensamiento crítico y la conciencia social.

BUENAS PRÁCTICAS PARA LA INCLUSIÓN DIGITAL

La Junta de Extremadura, en su *Plan de Educación Digital* para ayudar a integrar las tecnologías en procesos educativos ha implementado, entre otras acciones, el programa de *Foro Nativos Digitales* para trabajar con el alumnado los contenidos relacionados con el buen uso de las tecnologías y redes sociales. En el contexto de este proyecto, el Colegio de Educación Especial "Antonio Tomillo" de Zafra (Badajoz), está llevando a cabo la experiencia "*Unos cibermentores muy especiales*" con alumnado de entre 16 y 21 años que presentan distintas discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales. Silvia Rodríguez Gordillo e Inmaculada Sánchez Guerrero, docentes encargadas de esta experiencia, señalan que el objetivo perseguido es promover en el alumnado la reflexión sobre el uso que realiza de los recursos tecnológicos que se encuentran a su alcance, tales como sitios web, redes sociales, aplicaciones..., siempre que los mismos tengan implicaciones educativas. Este objetivo surge a raíz de las necesidades detectadas en el alumnado a partir de la incorporación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Ilustración 1: Dificultades detectadas por las personas participantes en el proyecto

Las actividades, llevadas a cabo en este proyecto, contemplan la figura del alumnado como mentores que desarrollan la competencia digital y enseñan a sus compañeros a hacer un uso responsable de la tecnología. Un ejemplo de actividad es *"Borramos los malos contenidos"*, en la misma los cibermentores enseñan a sus compañeros a eliminar contenidos inapropiados de sus dispositivos móviles. Hemos de señalar que durante el curso 2018/2019 crearon un blog donde recogen las nuevas experiencias desarrolladas en el centro. Así mismo, las tutoras señalan que se ha instaurado en el centro una asamblea de carácter grupal con una duración de hora y media que fomenta la reflexión y participación

del alumnado. A través de todas estas acciones, el centro fomenta el empoderamiento digital de su alumnado, a la vez que favorece su inclusión en la sociedad digital en la cual se encuentran insertos. De igual modo, el alumnado se va configurando como ciudadano digital al hacer un uso crítico y seguro de la red e iniciarse en el uso de herramientas digitales.

Destacamos que la experiencia ha resultado muy satisfactoria no solo para el profesorado, sino también para el alumnado. Las profesoras subrayan múltiples beneficios derivados de la experiencia.



Ilustración 2: Beneficios detectados por parte del profesorado del proyecto



“Un ejemplo de actividad es *"Borramos los malos contenidos"*, en la misma los cibermentores enseñan a sus compañeros a eliminar contenidos inapropiados de sus dispositivos móviles



Si bien, el proyecto se enfrenta a diversos retos para atender a las necesidades educativas de los educandos, por ejemplo, la falta de recursos tecnológicos en el centro o la necesidad de las docentes de buscar recursos educativos alternativos a los facilitados por el Foro de Nativos digitales debido a que se encuentran en otros idiomas con subtítulos, sin tener en cuenta que este alumnado presenta problemas de atención y limitaciones idiomáticas en lengua extranjera. A este respecto, las Administraciones educativas han de seguir trabajando para desarrollar medidas y programas que garanticen la inclusión educativa del alumnado.

En definitiva, la integración de la tecnología en los centros escolares y el uso de metodologías activas en las aulas, conducen al desarrollo de actividades innovadoras que favorecen el empoderamiento y la inclusión educativa del alumnado. En este sentido, tal y como hemos podido observar, el alumnado pasa a ser el eje central del aprendizaje, apostando por un proceso de enseñanza que fomenta la adquisición de un aprendizaje significativo a través de

El alumnado pasa a ser el eje central del aprendizaje, apostando por un proceso de enseñanza que fomenta la adquisición de un aprendizaje significativo a través de la exploración autónoma que realizan los niños y niñas.

la exploración autónoma que realizan los niños y niñas. De este modo, el proyecto "Unos cibermentores muy especiales" se presenta como un ejemplo de referencia para el resto de centros educativos de Extremadura al afirmar los conceptos de empoderamiento e inclusión digital. Esto se ve reflejado en el papel del alumnado como cibermentores, lo cual fomenta su autonomía y le hace configurarse como un ciudadano crítico que desarrolla su competencia digital. Finalizamos afirmando que experiencias como las descritas demuestran que los docentes de nuestra comunidad autónoma están trabajando activamente en la constitución de un sistema educativo más inclusivo.

LA REALIDAD EDUCATIVA BILINGÜE EXTREMEÑA DE LA MANO DE UN DOCENTE

■ Por Cristina Manchado

Profesora de Didáctica de Lenguas Extranjeras (inglés y francés) de la UEx. Alumna del programa de doctorado "Innovación en Formación del Profesorado. Asesoramiento Análisis de la Práctica Educativa y TIC en Educación" de la UEx

Nos acerca a la realidad extremeña de la educación bilingüe Carlos Macías Samperio, docente en el CEIP bilingüe Castra Caecilia de Cáceres, donde ejerce desde hace 11 años, 9 de los cuales como Jefe de Estudios. Este centro es pionero y un referente de la educación bilingüe en Extremadura.

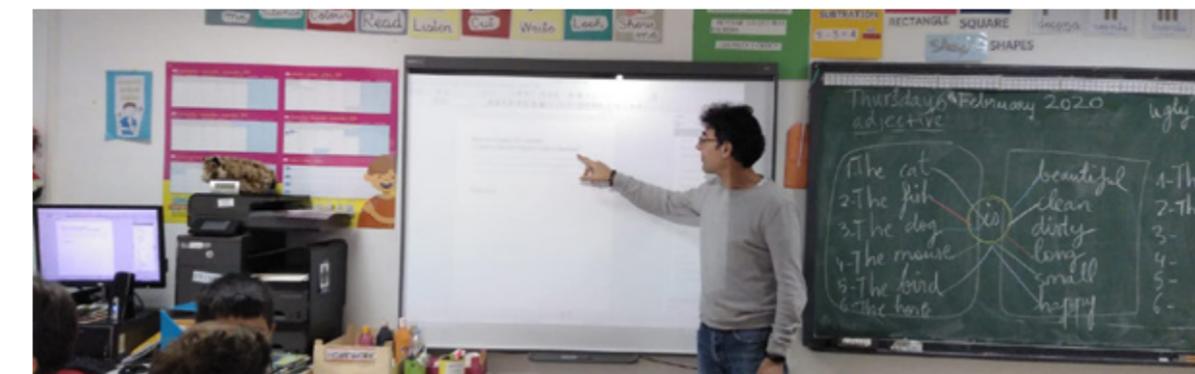
En esta entrevista, Carlos nos descubre las entrañas del panorama actual de la educación bilingüe en nuestra región, destacando sus luces y sus sombras, poniendo de relieve los pilares fundamentales sobre los que se asientan nuestros proyectos y secciones bilingües y ofreciendo una visión general de la puesta en práctica y de las perspectivas de los planes educativos bilingües en nuestra comunidad autónoma.

¿CUÁLES CONSIDERAS QUE SON LAS LUCES Y LAS SOMBRAS DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE?

"La mayor luz es que ensancha la mente, consiguiendo ciudadanos más abiertos, extrovertidos, permisibles, sociables y con mejores competencias emocionales, además de prepararles mejor para el mundo laboral del mañana. También hay sombras; todo es mejorable: plantillas docentes poco estables, poca coordinación entre las secciones y colegios bilingües, poca formación en idiomas y correr el peligro de sucumbir a bajar el nivel de exigencia."

¿ESTÁS DE ACUERDO CON DAVID MARSH CON LA IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍAS ESPECÍFICAS?

"Las metodologías que se usaban antes no estaban dando los resultados deseados y está claro que teníamos que hacer algo diferente. Es necesario darle a los niños más autonomía."



“Las metodologías que se usaban antes no estaban dando los resultados deseados y está claro que teníamos que hacer algo diferente. Es necesario darle a los niños más autonomía”

¿CÓMO CREES QUE AFECTA LA EDUCACIÓN BILINGÜE A LAS FAMILIAS?

“Las familias se sienten orgullosas y contentas de que sus hijos estén en las secciones bilingües y se interesan por nuestro proyecto, aunque a veces se sienten superados por no poder ayudar a sus niños. Tenemos que hacer análisis de conciencia y dar más autonomía a los niños.”

¿DIRÍAS QUE LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN EXTREMADURA ES DE CALIDAD?

“¡Sí! Sin duda alguna. Hay muy buenos centros y secciones bilingües, aunque mejorables.”

¿CUÁLES SON LOS FACTORES MÁS IMPORTANTES PARA QUE UNA EDUCACIÓN BILINGÜE SEA DE CALIDAD?

“Es importante tener una formación del profesorado adecuada, tanto a nivel de idiomas como que estén formados en las metodologías actuales. Otro factor esencial es la coordinación entre docentes y centros: una buena

educación bilingüe no se centra en una persona ni en dos, sino en un equipo que trabaje de manera coordinada.”

¿CONSIDERAS QUE ES POSIBLE UNA EDUCACIÓN BILINGÜE CUANDO HAY NEE EN EL AULA?

“Totalmente. Pero, cuando hay niños con Necesidades Educativas Especiales en el aula, las adaptaciones curriculares deben estar muy bien hechas, independientemente de si el centro es bilingüe o no bilingüe, y realizar un trabajo coordinado entre el tutor y los docentes.”

¿CREES QUE HAY CONTINUIDAD ENTRE LOS PLANES BILINGÜES DESDE LA EDUCACIÓN INFANTIL HASTA LA EDUCACIÓN SUPERIOR?

“Sí, hay una cierta continuidad, cada vez más, pero falta mucha coordinación entre docentes, proyectos y centros bilingües, sobre todo en el paso de Primaria a Secundaria. Es impresionante lo que se está haciendo en la Facultad de Formación del Profesorado y dará sus frutos el día de mañana.”

¿ANIMARÍAS A LAS FAMILIAS Y AL ALUMNADO A INVOLUCRARSE EN ESTOS PLANES BILINGÜES?

“¡Sí, sí!, sin duda alguna. Creo que tiene más ventajas que desventajas y, aunque todo es mejorable, creo que vamos por buen camino.”

“La educación bilingüe ensancha la mente, pero como todo también tiene sus sombras con plantillas docentes poco estables y con poca formación específica.”

MITOS SOBRE LA EDUCACIÓN BILINGÜE

Por Cristina Manchado

Profesora de Didáctica de Lenguas Extranjeras (inglés y francés) de la UEx. Alumna del programa de doctorado "Innovación en Formación del Profesorado. Asesoramiento Análisis de la Práctica Educativa y TIC en Educación" de la UEx



Foto: Freepik

“Y o estudio en un colegio bilingüe” es un comentario cada vez más extendido en nuestra región. La educación bilingüe lleva años abriéndose camino en el sistema educativo extremeño e indudablemente ha venido para quedarse, por lo que los centros educativos de todos los niveles se ven en la necesidad de adaptarse para ofrecer una educación bilingüe de calidad.

No obstante, a pesar del empeño de los centros educativos, de los docentes y de las familias, la educación bilingüe no deja de ser el blanco de crí-

ticas que han desembocado en multitud de opiniones encontradas e ideas preconcebidas.

SEGÚN LOS EXPERTOS...

Partimos de la premisa de que construir un plan bilingüe que funcione no es tarea sencilla, ya que requiere la puesta en marcha de un mecanismo donde deben encajar diferentes engranajes de tipo administrativo, presupuestario y de capital humano.

Uno de los conceptos básicos sobre los que inciden algunos académicos es el hecho de distinguir

La Universidad de Extremadura está apostando fuertemente por los planes bilingües en los grados universitarios de nuestra región

entre bilingüismo y educación bilingüe. Es el caso de David Marsh, quien defiende que es peligroso aplicar el término bilingüismo para los centros educativos, puesto que conduce a pensar que los alumnos que ingresan en estos planes dominarán un nuevo idioma igual que su lengua materna y esto genera falsas expectativas. Este experto defiende que, en realidad, el bilingüismo en términos educativos elude a que los alumnos desarrollarán capacidades comunicativas para interactuar en otro idioma en contextos determinados.

Marsh y su equipo crearon, desde el seno de la Comisión Europea, un plan de acción para promover la diversidad

lingüística mediante un enfoque al que denominaron AICLE: Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras, adaptación del término original acuñado en inglés, CLIL: Content and Language Integrated Learning. Este enfoque se desvincula de la forma tradicional de enseñanza y se vale de diversas metodologías para que el alumno aprenda un idioma por medio de otras asignaturas (Música, Educación Física, Ciencias Naturales...) de una forma más autónoma y cooperativa.

La Universidad de Extremadura está apostando fuertemente por los planes bilingües en los grados universitarios de nuestra región. En particular, el Grado de Educación Primaria en su modalidad bilingüe de la Facultad de Formación del Profesorado de Cáceres aboga por generar una educación bilingüe de calidad comenzando por una buena formación de sus docentes.

La educación bilingüe no deja de ser el blanco de críticas que han desembocado en multitud de opiniones encontradas e ideas preconcebidas

MITOS Y REALIDADES

“La educación bilingüe siempre es español-inglés”

La realidad: La educación bilingüe se da con dos idiomas cualesquiera. Si bien es cierto que en Extremadura la gran mayoría de centros educativos bilingües cuentan con planes español-inglés por ser la lengua inglesa la lingua franca en la actualidad, también contamos con programas bilingües en otros idiomas, como son el francés, el alemán o el portugués.

“La educación bilingüe no funciona”

La realidad: Dejando a un lado las opiniones positivas o negativas que pueda generar la articulación de los planes bilingües, hemos de considerar los resultados de las investigaciones más innovadoras y actualizadas de nuestro panorama científico, que aseguran que el rendimiento escolar así como el desarrollo comunicativo de los estudiantes que pertenecen a planes bilingües obtienen resultados positivos.

“Los centros públicos no tienen buenos planes bilingües”

La realidad: La calidad de los centros bilingües viene determinada principalmente por proyectos que contemplen tanto la vía legislativa de Educación (europea, nacional y regional) como las necesidades educativas del contexto escolar, independientemente de si se trata de un colegio público, concertado o privado. Además, hay que resaltar la importancia de realizar planes de seguimiento, actualización y análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) del plan y de sus docentes para mantener la calidad de la educación bilingüe.



“En la sección bilingüe, al final, ni aprenden inglés ni aprenden contenidos de otras materias”

La realidad: El proceso de enseñanza-aprendizaje depende de cada realidad educativa y de la didáctica empleada en cada una de ellas. Las metodologías específicas en lenguas extranjeras adquieren una especial relevancia para asegurar el aprendizaje de contenidos y de la lengua extranjera, de ahí la importancia de AICLE que propone la Comisión Europea.

“Es más listo porque está en la sección bilingüe”

La realidad: El hecho de adherirse a un plan bilingüe no debe ser motivo de segregación, sino de una elección para desarrollar habilidades lingüísticas en otro idioma diferente al materno. La educación bilingüe no contempla un modelo educativo que no esté basado en la equidad y la inclusividad.

LA REVOLUCIÓN Y EL CAMBIO NO ESPERA, ¿TECNOLOGIZACIÓN DE TU PROFESIÓN?

Por Yolanda Deocano¹ y Beatriz Ricci²

¹Profesora de Didáctica y Organización Escolar de la UEx. Alumna del programa de doctorado "Innovación en Formación del Profesorado. Asesoramiento Análisis de la Práctica Educativa y TIC en Educación" de la UEx. ²Alumna del programa de doctorado "Innovación en Formación del Profesorado. Asesoramiento Análisis de la Práctica Educativa y TIC en Educación" de la UEx.



¿Qué va a pasar con el trabajo en el futuro digitalizado?

Esta cuestión es probable que nos la hayamos planteado en alguna ocasión. La adquisición de conocimientos y destrezas en el uso de las TIC está siendo una automatización de la sociedad actual pero también lo está siendo el hecho de no valorar el uso que podemos hacer de ellas. Conocer el impacto y la repercusión que la tecnología puede tener, no solo en nuestro comportamiento sino también en la transformación de nuestros valores, es fundamental para considerarnos competentes. El presente artículo se centra en la necesidad de adquirir competencias digitales poniendo el acento en el... ¿por qué, para qué y cómo afectan al empleo?

El desarrollo tecnológico influye

Cada vez hay más datos sobre como los puestos de trabajo están a un paso de la automatización corriendo el riesgo, en muchos casos, de prescindir del "factor humano".

poderosamente en el mercado laboral produciendo cambios en los entornos profesionales que se deben prever. No se puede conocer el futuro pero sí se pueden plantear situaciones y comportamientos en contextos definidos. Esta "adivinación" puede tener lugar en ámbitos de desarrollo personal y profesional. Cada vez hay más datos sobre como los puestos de trabajo están a un paso de la automatización corriendo el riesgo, en muchos casos, de prescindir del "factor humano". Ello ocurre, al parecer, por el nivel de inteligencia que están adquiriendo las máquinas, superando la capacidad humana. Librar una batalla para competir con las TIC no solo supone una pérdida de tiempo sino que pondrá en evidencia las limitaciones humanas en el ámbito laboral ya que la

predicción que aporta la inteligencia artificial promueve la transformación de los modelos productivos. Para el grueso de trabajadores ello supone nuevas oportunidades laborales debido a los nuevos perfiles que se demandan. Sin embargo, hace que no se

alcance la excelencia en el uso de dispositivos tecnológicos a consecuencia de la evolución tan rápida que tiene el sector digital.

Entonces... ¿qué podemos hacer para sobre-llevar el desarrollo digital? La cuestión es sencilla: conocer qué beneficios aporta y cómo se puede rentabilizar.

PROMUEVE TU DESARROLLO DIGITAL ADQUIRIENDO COMPETENCIAS.

Parece sencillo, en este momento alfabetizar no es suficiente, hay que favorecer el conocimiento digital, sensibilizar sobre el uso de la tecnología y sobre la potencialidad que otorga al desarrollo de cualquier actividad en cualquier sector. Por este y otros motivos, la adquisición de habilidades digitales se ha convertido en un reto que abordar de forma general pero, especialmente, en el ámbito educativo, para lograr un desempeño profesional con garantías de éxito.

Sin embargo, no debemos pensar que tal desarrollo sólo implica habilidades tecnológicas relacionadas con la ingeniería, la física o la informática. El cambio tecnológico está suponiendo un acompañamiento humano en el

El valor añadido que supone contar con habilidades digitales ha aumentado, al igual que los profesionales que exploran sus posibilidades en los entornos online.

desarrollo artificial. Cada vez es más común que las empresas de recursos humanos focalicen la atención en las habilidades emocionales y sociales de trabajadores pero también en la capacidad de estos para interactuar con la tecnología. Nuevos nexos de unión deben existir, entonces, entre entornos educativos y profesionales.

¿Impacto de la introducción de la tecnología en la profesionalización? El impacto positivo que provoca en los resultados y en la mejora de los procesos es abrumador. Este impacto también lo es para el perfil de lo que se considera "una persona competente". La competencia del profesional del siglo XXI radica más en la capacidad de re-generación y re-adaptación que en la posesión de conocimientos sobre un

determinado sector profesional.

Ahora bien, ni todos necesitamos las mismas capacidades ni todos las poseemos. Esto implica que ni todas las personas tenemos que adquirir el mismo grado de competencia digital ni todas las personas uti-

lizaremos las mismas herramientas digitales. Pero, ¿es necesario poseer competencias digitales en el desarrollo profesional? Si, lo es pero no en la misma medida para todos.

Al igual que ha ocurrido en otros periodos de la historia caracterizados por el desarrollo industrial, la digitalización ha promovido la brecha digital en sectores de población. La conectividad, la disponibilidad de recursos digitales son solo algunos de los elementos que generan desigualdades en la búsqueda de empleo. La promoción de programas y proyectos orientados a lograr equidad ciudadana permitirán el desarrollo individual en entornos de trabajo pero también el desarrollo organizacional y productivo de un territorio.

¿Tecnologizarse supone nuevos valores y una nueva ética profesional? El valor añadido que supone contar con habilidades digitales ha aumentado, al igual que lo ha hecho el perfil profesional de quienes exploran sus posibilidades en los entornos online. Las empresas localizan estos perfiles y formulan nuevos códigos deontológicos acorde a las nuevas demandas, entre ellas, las digitales. **ES NECESARIO CONTAR CON UNA IDENTIDAD DIGITAL QUE AYUDE EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO.** Pero indudablemente, esto supone un reto relacionado con la necesidad de una ética digital, la cual establece las bases para tener una convivencia en la que se aseguren los derechos de los ciudadanos digitales. La ética digital contiene recursos que se aproximan a la misma desde una perspectiva de los derechos de propiedad intelectual, de hecho existe un decálogo de mandamientos en el cual se establecen reglas en base al uso de la tecnología, teniendo en cuenta los principios de: responsabilidad, universalidad dinámica, autodeterminación digital, racionalidad práctica e intersubjetividad.

UN DATO FINAL: la Comisión Europea muestra como el 40% de la población de nuestro continente no posee las capacidades digitales requeridas en sectores empresariales por lo que hay que incidir en favorecer oportunidades para lograrlo.

UNA PROPUESTA: La revolución digital no espera, ¿estamos dispuestos a asumir el compromiso? No olvidemos que para ello es fundamental una actitud positiva, determinación ante las situaciones de cambio y transformación así como conocer las posibilidades que ofrecen las TIC para ponerla a nuestro servicio.

EL PODER DE LA GAMIFICACIÓN

Por Nacho Márquez Sánchez ■

Director General de TrainYourTalent

Como maestro, es fácil y evidente darte cuenta de la evolución metodológica que hemos tenido durante la última década, pero... ¿hace falta ser maestro para darte cuenta de todo ello? Para nada... es más, nos vale con haber sido parte del alumnado y haber sufrido o disfrutado de las clases impartidas por el profesorado a lo largo de los años.

Suelen decir que para gustos, colores, pero... ¿es en verdad cuestión de si nos gusta más o menos la *formación tradicional*? ¿Es cuestión de apostar por la implementación de la gamificación o el juego serio en cualquier tipo de formación? He aquí el debate de formadores y alumnado del siglo XXI.

En primer lugar, deberíamos dejar claros algunos conceptos previos antes de meternos de lleno con el debate. Como hemos dicho, nos encontramos con un reñido partido de: *"Formación tradicional VS Gamificación y Juego Serio"*.

Vamos a describir ambas partes y desgranar los elementos metodológicos que están pisando fuerte hoy en día:

1. Formación tradicional: Allá donde mires en el inmenso mundo conocido como internet, dicha formación se caracteriza por tener clases presenciales, basadas en un currículo específico y cumpliendo un horario y con una serie de exámenes para evaluar los conocimientos y habilidades del alumnado.

Hasta aquí, todo muy políticamente correcto pero... si preguntamos a la gente de a pie y no a internet, la respuesta que me he ido encontrando por parte de otros profesionales y participantes de algunas de mis formaciones son: *"Esa formación es aquella en la que te daban un buen taco de apuntes y los leíamos en voz alta para que el profesor o profesora nos dijera que era lo más importante"*, *"Toda la vida ha sido así, es más, a día de hoy (2019) todavía tenemos muchos profesores/as que no van más allá de sacar sus diapositivas cargadas de palabras y más palabras sin imágenes para que tomemos notas sobre los apuntes que hemos comprado en reprografía"*.

Bien, he de decir que la formación tradicional es un pilar fundamental que sustenta las bases metodológicas de cualquier tipo de formación. Tenemos que ser conscientes que dicha formación se implementa para llevar un control del alumnado, sus avances y los puntos importantes a trabajar durante la formación, que, sin ellos, no tendríamos un guión establecido que nos sirviera de guía a los formadores.

2. Gamificación y juego serio: Antes de continuar con la definición, tenemos que tener en cuenta que no son lo mismo, aunque puedan tener características similares. Empezaremos con la descripción del juego serio para después poder desarrollar de manera más entendible la de gamificación:

a. Juego serio: Se trata de una metodología en la que aplicamos juegos ya creados con un fin educativo/formativo. Por ejemplo, podríamos hablar de los famosos “LEGO”, en este caso, de sus productos de juego serio llamados “Lego Serious Play”. Se trata de emplear las construcciones Lego para:

I. Desarrollar **competencias profesionales** como el trabajo en equipo, toma de decisiones o liderazgo.

II. Transmitir **ideas** dentro de los equipos de trabajo teniendo cada uno/a las mismas oportunidades pues, no en todas las aulas, empleos, las personas comparten de la misma manera (hay personas más vergonzosas que otras o que les cueste aportar por cualquier motivo).

III. Analizar el **estado actual** en el que se encuentra un alumno/a o trabajador/a y además cuál sería su **estado deseado** el día de mañana.

IV. Fomentar la **comunicación y resolución de problemas**.

b. Gamificación: Dicha metodología busca emplear elementos y principios del juego en situaciones o ambientes que no lo son, como por ejemplo la educación o el mundo empresarial. Algunos de los elementos del juego son las recompensas al alcanzar objetivos, evolución por niveles o rankings (podríamos hablar de muchos más, pero nos centraremos en los más básicos).

En primer lugar, debemos tener claro que no vamos a gamificar nuestras sesiones sin motivo alguno, es decir, debemos gamificar con conocimiento de causa.



“**El Juego serio es una metodología en la que aplicamos juegos ya creados, por ejemplo los famosos ‘LEGO’ con un fin educativo/formativo**”



La gamificación busca emplear elementos y principios del juego en situaciones o ambientes que no lo son, como por ejemplo la educación o el mundo empresarial

Voy a poner un ejemplo que se sale del ámbito educativo o empresarial para poder verlo mucho mejor:

En algunas señales de tráfico nos encontramos con que nos aparecerá una cara sonriente si hemos pasado a la velocidad que nos indica la carretera o una cara enojada si hemos pasado a mayor velocidad.

Esto es emplear un elemento lúdico y basado en una recompensa para saber si estamos haciendo las cosas bien.

Ahora, si nos encontramos en un aula, podríamos emplear algunas técnicas de gamificación para hacer más entretenidas las sesiones y que afecten positivamente al proceso de enseñanza-aprendizaje:

En mis sesiones de orientación laboral, colocamos un panel o "metaplan" para poder gamificar el proceso que atravesamos durante los meses que dura el programa.

En dicho panel aparecen los nombres de las personas participantes, y una serie de columnas en las que vemos en qué parte del proceso están (entrega de CV, procesos de entrevistas, seleccionados para siguiente fase o elegidos/as).

En función de dónde se encuentren colocamos emoticonos, notas

informativas que nos ayuden a los demás a conocer cómo han llegado e información relevante que aporte luz al proceso.

Gracias a todo ello, salen beneficiadas todas las personas del equipo, tanto la persona involucrada conoce las distintas fases y prepara las siguientes que debe enfrentar como asesora a las personas que están en fases anteriores.

¿Cuál es mejor? ¿Cuál es peor? ¿Qué aporta más o menos?...

Tras ver dichos conceptos y elementos, no quiero decir que una formación u otra sea mejor o peor, sino que debemos combinarlas y ajustarlas a las personas, el tiempo en el que vivimos y a las necesidades educativas/formativas que tienen en el momento del curso/programa.

Tengamos en cuenta una máxima que me gusta aplicar y es la de *"Si puedes aprender a la par que te diviertes, seguramente llegarás más lejos y conseguirás asentar mejor los conocimientos y habilidades trabajados"*.

#AprenderJugando

LA EDUCACIÓN COMO VACUNA CONTRA EL

SEXISMO Y LA LGTBIFOBIA

Por Sara Cordon

Alumna del programa de doctorado "Innovación en Formación del Profesorado. Asesoramiento Análisis de la Práctica Educativa y TIC en Educación" de la UEx.

El debate suscitado por la medida educativa que están intentando implantar algunos colectivos sociales en la educación, ha puesto el foco sobre la competencia del sistema educativo

para sensibilizar contra el sexismo y la LGTBIfobia. Estos grupos proponen que se les informe y pida consentimiento cuando sus hijos e hijas reciban

“**Colectivos sociales progresistas, feministas y parte del propio profesorado han denunciado que los contenidos que intenta censurar el “pin parental” están dentro del currículum educativo que establece la ley**

formación sobre igualdad de género o educación sexual, alegando el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos e hijas en libertad.

Colectivos sociales progresistas, feministas y parte del propio profesorado han denunciado que los contenidos que intenta censurar el “pin parental” están dentro del currículum educativo que establece la ley, respondiendo al derecho a una educación integral basada en los principios democráticos de convivencia y en los derechos y libertades fundamentales.

Las personas que trabajan en pro de la igualdad han comprobado con estupor cómo el eje del debate se colocaba en torno a si la educación puede o no puede realizar esta labor, algo que ya se consideraba superado tras décadas de trabajo, lucha feminista y conquista de derechos de las mujeres. Para las expertas, el eje del debate debería centrarse en cómo el sistema educativo está haciendo frente a su obligación de prevenir el machismo y todas aquellas discriminaciones que sufre el colectivo LGTBIQ+ (lésbico, gay, bisexual, trans, intersexual, queer y cualquier otra identidad no heterocisnormativa).

El pleno reconocimiento de la igualdad formal ante la ley, aun siendo completamente necesario, ha resultado insuficiente. La discriminación salarial, el mayor desempleo femenino, la escasa presencia de las mujeres en puestos de responsabilidad social, política, cultural y económica, los problemas de conciliación entre la vida personal, familiar y laboral y en última instancia la



violencia de género y los feminicidios, ponen de manifiesto que la igualdad efectiva entre mujeres y hombres es una tarea aún pendiente. Pero el patriarcado no solo discrimina y atenta contra las mujeres, sino también contra cualquier ser humano que no se ajuste a lo socialmente establecido para su sexo biológico, ya sea

por su identidad u orientación sexual. Por otro lado, dentro de las violencias patriarcales también se incluyen los abusos sexuales a menores, que responden al privilegio masculino de atentar contra la integridad de cualquier persona considerada inferior al "hombre".

Desde sus inicios, el Feminismo ha puesto de manifiesto la necesidad de intervenir desde la Educación para poder modificar aquellas actitudes y comportamientos que se transmiten desde la más tierna infancia a través de la socialización de género y que perpetúan un sistema social profundamente arraigado.

El Feminismo ha puesto de manifiesto la necesidad de intervenir desde la Educación para poder modificar aquellas actitudes y comportamientos que se transmiten desde la más tierna infancia

NORMATIVA SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO Y EDUCACIÓN: LA PROTECCIÓN NECESARIA.

El desarrollo normativo sobre Igualdad de género y Educación tiene ya una larga tradición en el contexto internacional de la mano de la Organización de las Naciones Unidas. Desde sus inicios, la ONU alude a la necesidad de fomentar la igualdad de género para la prosperidad de las sociedades, pasando obligatoriamente por procesos educativos que formen una ciudadanía democrática con altas dosis de justicia y tolerancia, destacando la Educación como pilar fundamental del progreso de los pueblos y como instrumento esencial en la transformación social. Destacan entre todos ellos tres tratados internacionales jurídicamente vinculantes que preservan la igualdad de género en educación: la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), considerado el documento jurídico internacional más importante en la lucha contra la discriminación de género; la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (CADE), único instrumento específico en el ámbito de la educación y el más completo con respecto a la discriminación en la educación; y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), considerado la base del derecho jurídico a la educación, que examina de forma detallada la garantía de educación para todas las personas sin discriminación.

En España, la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres

y hombres, y, en concreto en Extremadura, la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura y la Ley 12/2015, de 8 de abril, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Extremadura, otorgan a la Educación un plano esencial en la lucha contra la discriminación de género, por orientación sexual, expresión e identidad de género.

En definitiva, la Educación extremeña y sus profesionales cuentan con la protección y respaldo legal que les otorga el corpus normativo existente. Así, deben ser conocedores de su obligación de: integrar la coeducación, el enfoque de género y la diversidad sexual de manera transversal; eliminar los estereotipos y roles de género y las referencias a desigualdades por razón de sexo, género, orientación sexual, expresión e identidad de género; fomentar actitudes y comportamientos igualitarios, transmitiendo el respeto a las mujeres y a personas lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgéneros, intersexuales y queer; transformar el currículum educativo en su totalidad con este objetivo; educar en la prevención pacífica de conflictos y la violencia, muy específicamente sobre mujeres, niños, niñas y personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ+; remover obstáculos que dificultan la igualdad efectiva; rechazar y prevenir todo comportamiento discriminatorio y acoso escolar; enseñar el papel de las mujeres en todas las disciplinas académicas y científicas; usar un lenguaje inclusi-

vo; orientar escolar y laboralmente de manera no sexista; impartir contenidos referidos a la educación emocional y social y a la educación de la sexualidad; fomentar la corresponsabilidad familiar y de cuidados; fomentar el empoderamiento femenino; desarrollar una actitud crítica ante estas discriminaciones en la publicidad y medios de comunicación; incorporar la perspectiva de género en la evaluación y calidad educativa; intervenir para que la organización y participación en el sistema sea paritaria; incorporar la perspectiva de género en la política educativa y en la gestión de recursos y personas; y finalmente proporcionar una formación inicial y permanente del profesorado que haga frente a todos estos desafíos en su práctica profesional.

Sobre la base de los derechos ya conquistados y teniendo en consideración el trabajo desarrollado por estudiosas e investigadoras sobre el tema, debemos desarrollar y proteger una Educación basada en los principios coeducativos. Esta pedagogía fundamentada en las teorías feministas, la interseccionalidad, el antirracismo, la descolonialidad y en una Educación Sexual integral, debe guiar a la escuela para pasar por procesos de descolonización y des-patriarcalización ineludibles para la transformación social. Con este encargo y con el objetivo de no obstaculizar más el avance de las mujeres, la formación del profesorado, como principal agente de cambio educativo y social, es una estrategia fundamental.



comportamiento PHUBBING

¿QUÉ ES? Es el acto de revisar el smartphone en medio de una conversación real con otra persona dando prioridad al dispositivo



Teléfono + Menospreciar
PHONE + SNUBBING

El término nació con la campaña publicitaria "Stop Phubbing" de Australia para frenar este comportamiento



87%
ADOLESCENTES
prefieren comunicarse
vía mensaje en lugar de
cara a cara

TOP 5 MUNDIAL

	Estados Unidos	1
	Reino Unido	2
	Francia	3
	China	4
	Corea del Sur	5



60%
ACCIDENTES
de tráfico

son causa de
un dispositivo
inteligente

Phubber
Phubbee



POR ELLO...

GUARDA TU MÓVIL cuando...

- Estás con tus amigos, pareja o familia.
- Conduces, caminas o cruzas un paso de cebra.
- Estás trabajando o en clase.



DESCONECTA de lo VIRTUAL Y VIVE LO REAL

METODOLOGÍAS QUE NOS UNEN

PROPUESTAS DIDÁCTICAS PARA ABRIR LOS CENTROS EDUCATIVOS A LA COMUNIDAD

Por Victor Valdés ■

Profesor de Teoría e Historia de la Educación en la Universidad de Extremadura. Alumno del programa de doctorado "Innovación en Formación del Profesorado. Asesoramiento Análisis de la Práctica Educativa y TIC en Educación" de la UEx

Desde una perspectiva de futuro, parece inequívoco que la Educación requiere de una mayor integración social. Actualmente, los sistemas educativos están estancados en modelos clásicos customizados con nuevos materiales didácticos y el empleo masivo de las tecnologías. En cambio, no parece que sea éste el modo de transformar la Educación. Desde otros sectores de la sociedad que también están experimentando una transformación similar, consideran clave la puesta en marcha de un cambio de paradigma. En el caso de la Educación, se trata de un nuevo paradigma educativo que sea capaz de dar respuesta a las necesidades del futuro. En el camino hacia el cambio educativo con un

mayor calado social, parece necesaria la superación de la innovación por parte de la comunidad educativa, comenzando a hablar de transformación educativa como búsqueda para dar respuesta a esta nueva estructura de sociedad. Así, se comienza a hablar de la aplicación de la innovación social. Ésta trata de propiciar un mayor acercamiento a la sociedad, asegurar nuevos espacios de participación e interacción, trabajar colaborativamente, generar impacto, buscar alternativas para la obtención de recursos, plantear la innovación de manera abierta y aprovechar las oportunidades de las TIC. En este sentido, se vincula la innovación en el ámbito educativo con los procesos comunitarios, pues es en ellos donde se pueden identifi-



La innovación social trata de propiciar un mayor acercamiento a la sociedad, asegurar nuevos espacios de participación e interacción, trabajar colaborativamente, generar impacto...



El aprendizaje dialógico fomenta la presencia del diálogo en diferentes ámbitos de la vida social y de las relaciones interpersonales

car problemas y buscar soluciones, provocando la puesta en marcha proyectos de innovación. Así, se generan actuaciones colectivas que son capaces de perdurar en el tiempo, más allá de las actuaciones que se realizan de manera aislada en la soledad del aula. En esta línea, proponemos dos metodologías que permiten la interacción con el entorno, como son el aprendizaje servicio y el aprendizaje dialógico:

1) El **aprendizaje servicio** consiste en involucrar al alumnado en actividades que combinen el aprendizaje académico y el servicio a la comunidad con cuatro finalidades: ciudadanía participativa, integración y capital social, educación en valores y prosocialidad, conocimiento y responsabilidad.

Lo primero a tener en cuenta al aplicar esta metodología es que el aprendizaje debe partir del alumnado para conseguir que sea más significativo y motivador. Es decir, el alumnado debe encontrar dentro de sus intereses o analizando su contexto, un problema social o la posibilidad de mejorar una situación específica en la comunidad. A su vez, la figura del profesorado debe limitarse a ser la animación, guía y acompañamiento para que el proyecto salga adelante. Partiendo de esa base, se desarrollará un proyecto que trabaje para solucionar el problema detectado y mejorar de esta manera el entorno social. Una vez escogido el proyecto, se debe buscar qué conexiones pueden trazarse con los objetivos curriculares, además de

desarrollar un servicio se están interiorizando aprendizajes de manera vivenciada.

La puesta en práctica del proyecto supondrá grandes beneficios para el alumnado, además del desarrollo curricular, ya que se propiciará una organización democrática donde el alumnado participa en el proceso de su propio aprendizaje y se llevará a cabo una mayor sensibilización social.

2) En cuanto al **aprendizaje dialógico**, la principal característica es que fomenta la presencia del diálogo en diferentes ámbitos de la vida social y de las relaciones interpersonales. A través de un diálogo, dirigido a alcanzar acuerdos, en torno a temas reales, vivencias o sentimientos, las personas resuelven situaciones problemáticas y aprenden profundamente, porque alcanzan una comprensión más compleja del mundo. El aprendizaje dialógico se basa en serie de principios que dan sentido a su propuesta metodológica, como son el diálogo igualitario, la inteligencia cultural, la transformación, la dimensión instrumental, la creación del sentido y la solidaridad.

A modo de conclusión, en palabras de Blas García *"ninguna innovación educativa debería considerarse tal a menos que sirviese para enseñar a ser, para capacitar el afrontamiento y resiliencia ante las dificultades personales y sociales, para dotar de competencias dirigidas a mejorar las relaciones humanas. En definitiva, para construir un mundo mejor y más humano."*

del al
12
mar **14**
mar

I CONGRESO DE ESTUDIANTES DE BIOCIENCIAS

Este congreso es producto de una asociación de estudiantes de Bioquímica de la Universidad de Extremadura, denominada Bioquímica en Movimiento (BeM). Su objetivo es cambiar la perspectiva de los estudiantes, demostrando que aprobar no significa aprender, y que la formación fuera del aula hace la diferencia.



Lugar: Facultad de Veterinaria de Cáceres

[+INFO](#)desde
05
mar

QUINTO AÑO DIVULGARTE



DivulgArte es un ciclo de conferencias, en cuyas sesiones interviene un artista y un científico/investigador. Se desarrolla en Alicante, Comunidad Valenciana; y este año los temas y las fechas son:

- 5 de marzo. Botánica y Arte
- 31 de marzo. Humor, Ironía y Arte
- 26 de mayo. El origen de la vida, entre la ciencia y el arte.

Lugar: Universidad de Alicante

[+INFO](#)del al
08
jun **12**
jun

ECAI 2020

EUROPEAN CONFERENCE ON ARTIFICIAL INTELLIGENCE

Este congreso internacional, reúne en Santiago de Compostela a científicos y empresas de todo el mundo, especializados en Inteligencia Artificial.



Lugar: Universidad de Alicante

[+INFO](#)

del al

04
mar **06**
mar

SEMINARIO

ARTE RUPESTRE Y EXPERIMENTACIÓN

Debido a la exposición "Art Primer. Artístes de la prehistòria" el Museu d'Arqueologia de Catalunya ha programado un seminario sobre arte prehistórico y experimentación dirigido a estudiantes, investigadores y público interesado. El objetivo es aportar herramientas teóricas y metodológicas que permitan a los participantes obtener conocimientos sobre el arte prehistórico, incidiendo en las novedades y los debates actuales, desde una perspectiva diacrónica amplia.

El seminario, dividido en tres jornadas, se desarrollará entre el 4 y el 6 de marzo de 2020.



Lugar: Barcelona

[+INFO](#)

VICCE

revistaviceversa.es

107 - FEBRERO 2020



versa